

Coordinarán acciones Inegi y XXI Ayuntamiento de Ensenada

En la primer sesión de Cabildo de este mes, se aprobó con 9 votos a favor y 7 en contra el dictamen - Ofertará; el instituto de información estadística y geográfica que se genera en Ensenada
Redacción Nelly Alfaro / UNIRADIOINFORMA.COM

ENSENADA.- Coordinarán acciones el XXI Ayuntamiento con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (Inegi), así lo acordaron la mañana de este martes donde realizaron una reunión de trabajo entre ambas instituciones en las instalaciones del palacio municipal.



El secretario técnico del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (Copladem), Marcelino Márquez Wong informó que con este tipo de reuniones se conoce a fondo la situación geográfica y poblacional de Ensenada, de tal manera que las dependencias municipales cumplan con la indicación del primer edil, Gilberto Antonio Hirata Chico, y elaboren proyectos y programas eficaces en beneficio directo de la comunidad.

Por su parte, el coordinador del Inegi en Baja California, Gerardo Coutiño Ríos realizó una presentación a funcionarios del XXI Ayuntamiento, la cual consistió en la explicación de la próxima Muestra Intercensal 2015, la cual cubrirá; a un total de 6.1 millones de viviendas en el municipio

La muestra realizará; un conteo de personas, su situación económica, edades, géneros y demás información que será; de utilidad para la implementación de la cobertura de servicios de salud y educativos, seguimiento a casos epidemiológicos, detección de polígonos de pobreza y el registro de población indígena.

Dentro de la exposición se trató el tema de la modernización catastral, la cual trae como beneficios el incremento de la eficiencia administrativa, el incremento en la recaudación fiscal, la integración de una base de datos entre Catastro y Recaudación Municipal, así como la creación de bases catastrales únicas y la optimización de búsquedas de información.

El coordinador estatal mencionó que el Inegi presentará; también la validación de la cartografía urbana y rural del municipio en donde se podrá; apreciar cuáles calles están pavimentadas, la cantidad de servicios públicos en cada una de las colonias y secciones habitacionales, así como el número de viviendas y el tipo de población que radica en ellas.

Así también se trató el convenio que ha establecido el Inegi con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), en el que ambas entidades participarán de manera conjunta en capacitaciones, asesorías técnicas y la distribución de información.

Fuente: UniRadioInforma.com (11 de Diciembre de 2014). *Coordinarán acciones Inegi y XXI Ayuntamiento de Ensenada* UniRadioInforma.com: Fuente:

<http://www.uniradioinforma.com/noticias/ensenada/311952/coordinaran-acciones-inegi-y-xxi-ayuntamiento-de-ensenada.html>